

EDICTO

Nº Edicto: 423

Carátula: DIAZ MARIA LIDIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-1719-C2018

1ª Ins.:F-1719-C-3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la IV Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en Roca Nº 599 de Cipolletti, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Ana V. Ganuza, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. DIAZ, MARIA LIDIA - DNI Nº 1.899.738 - para que dentro de los treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "DIAZ, MARIA LIDIA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. F-1719-C-3-18). Publíquese por TRES días. FDO: Dra. SOLEDAD PERUZZI. JUEZA.-

CIPOLLETTI, 08 de agosto de 2018.-